

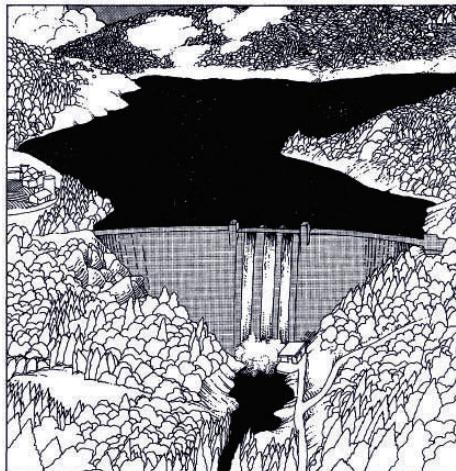
26 de febrero de 1986

# El Gobierno renuncia a construir la presa de Retuerta

**Madrid.**— El Ministerio de Obras Públicas ha anunciado la definitiva renuncia a construir la presa de Retuerta, en Burgos, proyectada para la regular el río Arlanza. Entre los principales motivos que han justificado esta decisión figura que esta presa hubiera anegado las ruinas del Monasterio de San Pedro de Arlanza, un enclave vinculado a los orígenes de Castilla. Aunque los primeros proyectos datan de principios de siglo, fue en 1946 cuando se conoció el primer documento sobre Retuerta, mientras que las obras no dieron comienzo hasta 1964. El proyecto contemplaba la puesta en regadío de 19.000 hectáreas de Palencia y Burgos y su construcción afectaba a los términos de Retuerta, Hortigüela, Covarrubias y Cascajares. Las obras quedaron suspendidas provisionalmente en 1974. Una comisión técnica se ha encargado de estudiar otras alternativas al emplazamiento de Retuerta que eviten daños al ecosistema y al patrimonio cultural.



ÁNGELES GIL. Burgos  
Obras Públicas decide no terminar la polémica presa de Retuerta



GERARDO R. AMÉ

## El embalse sobre el río Arlanza

El proyecto data de 1907 y con él se anegaría la cuna de Castilla y uno de los ecosistemas más bellos de España

ÁNGELES GIL. Burgos  
El Ministerio de Obras Públicas ha iniciado los trámites pertinentes para la suspensión o cancelación de la construcción de la controvertida presa de Retuerta (Burgos), en el río Arlanza. El ministerio ha autorizado a la Confederación Hidrográfica del Duero a que realice estudios técnicos sobre otras alternativas de regulación y aprovechamiento del río.

Está es por ahora la última palabra y parece que definitiva en torno a esta polémica presa —cuyo desarrollo inicial se remonta a la dictadura de Primo de Rivera— que regularía las aguas del Arlanza y permitiría regar unas 20.000 hectáreas de Burgos, Palencia y Valladolid. La disputa ha enfrentado durante decenios a los partidarios del embalse con los defensores del monasterio de San Pedro de Arlanza, en el término municipal y cuna de Castilla, cuyas ruinas quedarían anegadas por las aguas del pantano al igual que la veleta circundante, de gran valor ecológico.

La actual resolución del Ministerio de Obras Públicas no ha causado excesivo impacto en la comarca de Retuerta, Cascajares y Hortigüela (localidades que pertenecían a la presa) debido a las oscilaciones en torno al problema que se han producido en el último medio siglo.

El proyecto del pantano ha ido rebatiendo a Gobierno a Gobierno y lo que decía un ministro hoy dejaba de ser válido para el siguiente, con una desusada y profusa mención a la honradez de su predecesor. Pero está visto que el viejo proyecto queda definitivamente desecharlo si se tiene en cuenta que la iniciativa de abandonarlo parte del Ministerio de Obras Públicas, tradicionalmente defensor del pantano en controversia con el Ministerio de Cultura, partidario de la conservación del monasterio.